

DISTRIBUCIÓN Y RASTREO SATELITAL DEL ECUADOR DISTRISAT S.A.

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUCION Y RASTERO SATELITAL DEL ECUADOR DISTRISAT S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31/12/2012

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento ante ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2012.

1. ENTORNO

DISTRISAT S.A. es una empresa que no genera operaciones, se ha mantenido inactiva generando únicamente gastos, tampoco dispone de personal enrolado o dependiente en esta compañía.

2. SITUACION FINANCIERA

2.1 ACTIVOS.

El Activo Corriente suma US\$ 102.230,66 y representa el 100% del Activo Total, se origina principalmente por: Caja, bancos con US\$ 81.053,41 que representa el 79,29%; y Otras cuentas y documentos por cobrar por un valor US\$ 21.177,18 que representa el 20,71%.

2.2 PASIVOS.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tiene en Pasivo Corriente un saldo de US\$ 117.667,98 y representa el 100% del Pasivo Total; se origina principalmente por Otras Cuentas y Documentos por Pagar a Compañías Relacionadas por US\$ 114.364,72

2.3 PATRIMONIO.

El Patrimonio al finalizar el año 2012 está representado por:

Capital Social Suscrito y Pagado por US\$ 10.000, Aportes Futuras Capitalizaciones por US\$ 634.814, Pérdidas Acumuladas por US\$ 656.418,93 y Pérdida del Ejercicio por US\$ 3.832,39

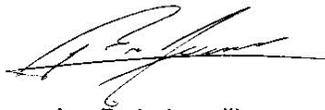
3. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

Adicionalmente, debo dejar constancia que la compañía durante este ejercicio fiscal 2012 ha cumplido cabalmente con las normas de propiedad intelectual y derecho de autor contemplada en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador.

DISTRIBUCIÓN Y RASTREO SATELITAL DEL ECUADOR DISTRISAT S.A.

4. PERSPECTIVAS PARA EL 2013

La administración considera que en las actuales circunstancias por la que atraviesa el país, a las medidas económicas adoptadas por el Gobierno Nacional, así como por la crisis a nivel mundial, sea la Junta General de Accionistas quien emita un criterio respecto de las posibilidades de ejecución o continuación de actividades que esta compañía pudiera llevar a cabo en lo futuro.



Ing. Boris Jaramillo
GERENTE GENERAL